

**ELECCIONES 2016  
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESQUÍ NÁUTICO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA.**

En Córdoba, a las 18,00 horas del día 15 de marzo de 2016, se reúnen las personas que se relacionan a continuación, en la sede de la Federación Andaluza de Esquí Náutico, sede de la oficina electoral federativa.

D<sup>a</sup>. Clara de los Ríos Le Gallic  
D. David Alcaide Salinas  
D. Juan Guerrero Carmona

Para tratar los siguientes puntos:

**1.- Constitución de la Comisión Electoral Federativa de la Federación Andaluza de Esquí Náutico**

D<sup>a</sup>. Beatriz Satrústegui Prada, como Secretario General de la Federación Andaluza de Esquí Náutico, hace lectura del acuerdo asambleario, por el cual se aprobó por unanimidad nombrar a las personas que constituirán la Comisión Electoral Federativa; cumpliendo con lo establecido en el artículo 11 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas.

De dicho acuerdo se sustrae que esta Comisión estará formada por las siguientes personas, que ocuparán los cargos que se indican:

PRESIDENTE:  
**TITULAR: D<sup>ña</sup>. CLARA DE LOS RIOS LE GALLIC**  
SUPLENTE: D<sup>ña</sup>. AMPARO BASTANTE PRIETO

SECRETARÍA:  
**TITULAR: D. DAVID ALCAIDE SALINAS**  
SUPLENTE: D. JUAN JESUS SARMIENTO PEREZ

VOCAL:  
**TITULAR: D. JUAN GUERRERO CARMONA**  
SUPLENTE: D. PEDRO PABLO BENITEZ LARA

Los presentes aceptan sus cargos quedando, por tanto, constituida la Comisión Electoral.

**2.- Establecer el calendario de reuniones para todo el proceso:**

Se acuerdan las fechas que se adjuntan en el anexo a esta acta.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19:00 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

Córdoba, 15 de MARZO de 2016